

Información de Trámite

Nombre Trámite	INSCRIPCIÓN DEL REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTE (RUC) PARA PERSONA JURÍDICA (BAJO EL CONTROL DE LA SUPERINTENDENCIA DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA - SEPS Y SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS)
Institución	SERVICIO DE RENTAS INTERNAS
Descripción	Trámite habilitado por el Servicio de Rentas Internas (SRI) que permite a las personas jurídicas realizar la inscripción en el Registro Único del Contribuyente (RUC). El proceso de inscripción es automático una vez presentados los requisitos correspondientes en la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS) o Superintendencia de Compañías salvo excepciones en las que el trámite se lo debe realizar presencialmente en el SRI.
¿A quién está dirigido?	<p>El Servicio de Rentas Internas (SRI) cataloga como beneficiarios de la inscripción del Registro Único del Contribuyente (RUC), a las personas jurídicas que se encuentran bajo el control de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria - SEPS y Superintendencia de Compañías.</p> <p>Dirigido a: Persona Jurídica - Privada.</p>
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	<p>Tipo de Resultado: Acceder a beneficio o servicio, Cumplimiento de obligaciones, Registro, certificaciones o constancias.</p> <p>Resultado a obtener:</p> <ul style="list-style-type: none">• RUC inscrito de personas jurídicas bajo el control de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, SEPS, del sector financiero para ejercer su actividad económica

¿Qué necesito para hacer el trámite?

Requisitos Generales:

Los requisitos serán presentados hacia la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria - SEPS y Superintendencia de Compañías, quienes serán los organismos encargados de gestionar la inscripción como parte de los requisitos para aperturar una compañía.

- Cédula de identidad del representante legal (presentación física y digital)
- Certificado de votación del representante legal (presentación física y digital)
- Nombramiento avalado por el organismo ante el cual la organización se encuentra registrada
- Documento donde se apruebe su creación
- Solicitud de inscripción y actualización general del Registro Único de Contribuyentes (RUC) sociedades, sector privado y público
- Documento para registrar el establecimiento del domicilio del contribuyente

¿Cómo hago el trámite?

El procedimiento de inscripción será generado por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria - SEPS y Superintendencia de Compañías; esto, debido a que dicho proceso se genera mediante acciones interinstitucionales con el Servicio de Rentas Internas.

Canales de atención:

En línea (Sitio / Portal Web / Aplicación web).

¿Cuál es el costo del trámite?

El trámite no tiene costo

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

Para el trámite presencial el horario de atención a nivel nacional es de 08:00 a 17:00.

Para conocer la dirección de los centros de atención y ventanillas únicas del Servicio de Rentas Internas puede ingresar al enlace: <https://www.sri.gob.ec/mapa-de-agencias>

Para trámite en línea el servicio se encuentra habilitado las 24 horas a través del siguiente enlace: <https://srionlinea.sri.gob.ec/sri-gestion-tramites-web-internet/>

Base Legal

- [Resolución NAC-DGERCGC17-00000587](#). Art. TODOS.
- [Reglamento para la aplicación de la Ley de Registro Único de Contribuyentes](#). Art. 2.
- [Ley de Registro Único de Contribuyentes, RUC](#). Art. 3.

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: SRI Telefónico

Teléfono: 1700 774 774 / 032 998 100

Transparencia

Año	Mes	Requerimientos	Atenciones	Quejas	Denuncias
2026	09	0	2325	0	0
2026	08		2438	0	
2026	07		2316	0	
2026	06		2077	0	
2026	05		1969	0	
2026	04		2052	0	
2026	03		2069	0	
2026	02		1	0	
2026	01		3	0	
2025	12		5	0	
2025	11		5	0	
2025	10		3	0	
2025	09		5	0	
2025	08		68	0	
2025	07		78	0	
2025	06		74	0	
2025	05		61	0	

Año	Mes	Requerimientos	Atenciones	Quejas	Denuncias
2025	04		74	0	
2025	03		66	0	
2025	02		56	0	
2025	01		56	0	
2024	12		47	0	
2024	11		41	0	
2024	10		32	0	
2024	09		47	0	
2024	08		42	0	
2024	07		39	0	
2024	06		5	0	
2024	05		27	0	
2024	04		34	0	
2024	03		40	0	
2024	02		44	0	
2024	01		42	0	
2023	12		27	0	
2023	11		40	0	
2023	10		38	0	
2023	09		37	0	
2023	08		33	0	
2023	07		41	0	
2023	06		46	0	

Año	Mes	Requerimientos	Atenciones	Quejas	Denuncias
2023	05		49	0	
2023	04		46	0	
2023	03		41	0	
2023	02		47	0	
2023	01		35	0	
2022	12		75	0	
2022	11		58	0	
2022	10		73	0	
2022	09		89	3	
2022	08		70	0	
2022	07		66	0	
2022	06		54	0	
2022	05		70	0	
2022	04		7	0	
2022	03		137	0	
2022	02		3	0	
2022	01		68	0	
2021	12		93	0	
2021	11		108	0	
2021	10		103	0	
2021	09		93	0	
2021	08		92	0	
2021	07		60	0	
2021	06		70	0	

Año	Mes	Requerimientos	Atenciones	Quejas	Denuncias
2021	05		41	0	
2021	04		46	0	
2021	03		0	0	
2021	02		50	0	
2021	01		76	0	
2020	12		86	0	
2020	11		88	0	
2020	10		40	0	
2020	09		30	0	
2020	08		0	0	
2020	07		0	0	
2020	06		0	0	
2020	05		0	0	
2020	04		0	0	
2020	03		0	0	
2020	02		0	0	
2020	01		0	0	
2019	12		0	0	
2019	11		0	0	
2019	10		0	0	
2019	09		1	0	
2019	08		1	0	
2019	07		0	0	
2019	06		0	0	

Año	Mes	Requerimientos	Atenciones	Quejas	Denuncias
2019	05		0	0	
2019	04		0	1	
2019	03		0	0	
2019	02		128	0	
2019	01		1	0	

